



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2012/13

42011 - PSICOLOGÍA SOCIAL

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA: 42011 - PSICOLOGÍA SOCIAL
CÓDIGO ULPGC: 42011 **CÓDIGO UNESCO:** 6114
MÓDULO: PROCESOS Y PROBLEMAS DE LA PSICOLOGÍA EL TRABAJO SOCIAL **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** -

REQUISITOS PREVIOS

Si bien no son necesarios requisitos especiales para seguir la asignatura, son recomendables conocimientos básicos de estadística. Conocimientos básicos de informática, especialmente manejo de buscadores y de exploradores para navegar por internet, de procesadores de texto y de hojas de cálculo.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

José Antonio Younis Hernández (COORDINADOR)
Departamento: 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
Ámbito: 740 - Psicología Social
Área: 740 - Psicología Social
Despacho: PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
Teléfono: 928452883 **Correo Electrónico:** joseantonio.younis@ulpgc.es

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Psicología Social contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocia, social intermedio y macrosocia, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las

PÁGINA 1 / 9	ID. DOCUMENTO 99c%3samDc7Q7zKm7QSCw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:54:45	NzUyMDc=	

políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

ESPECÍFICAS

CE1. Capacidad de conocimiento y comprensión de los fundamentos del comportamiento humano, las diferentes etapas del ciclo vital y los elementos fundamentales de las relaciones entre las personas y sus entornos, así como los problemas y conflictos que se derivan de ellas.

CE5. Capacidad de reflexionar la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.

CE23. Capacidad para crear y apoyar redes sociales como objeto y medio de intervención en los niveles individual, familiar, grupal y comunitario.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

CE36. Capacidad de preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses del sistema cliente.

NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.


CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Objetivos:

El objetivo general de la asignatura es que el alumno conozca las principales teorías y conceptos del campo de la psicología social. Los objetivos específicos son dos:

- Que el alumno aplique los conocimientos teóricos al análisis crítico de la interacción social y las influencias sociales.
- Que el estudiante investigue problemas sociales desde las aportaciones aplicadas de la psicología social.

PÁGINA 2 / 9	ID. DOCUMENTO 99c% <i>i</i> 3samDc7Q7zKm7QSCw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:54:45	
		ID. FIRMA	
		NzUyMDc=	

Contenidos:

- TEMA 1. PSICOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA
- TEMA 2. MALESTAR PSICOSOCIAL Y CAMBIO
- TEMA 3. COMPORTAMIENTO MORAL, DIFERENCIAS GRUPALES Y RELACIONES DE PODER
- TEMA 4. YO SOCIAL, MOTIVOS SOCIALES Y VALORES
- TEMA 5. PROCESOS E INFLUENCIAS SOBRE NUESTRA PERCEPCIÓN
- TEMA 6. COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
- TEMA 7. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES

Metodología:

De acuerdo con los objetivos, competencias y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva. En este sentido se intercalarán las exposiciones teóricas con actividades que realizarán los alumnos para consolidar y/ profundizar en los contenidos teóricos. Así mismo, se establecerán actividades individuales y en equipo y sesiones de trabajo para aplicar los contenidos adquiridos a la realidad Educativa.

Acorde con las orientaciones dadas para impartir créditos europeos, la enseñanza de esta asignatura se desarrollará a través de clases presenciales y no presenciales. Se ha estimado una asignación aproximada de 25 horas/crédito ECTS, lo que supone un total de 150 horas de trabajo del alumno en el cuatrimestre. Esto equivale a 8 horas/semana.

1. CLASES PRESENCIALES

1.1. CLASES TEORICAS EN GRUPO GRANDE:

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas. Se pretende ofrecer a los alumnos una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:


- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no solo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos.

b) La participación activa y creativa del alumno en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas.

1.2. CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas en el aula para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

PÁGINA 3 / 9	ID. DOCUMENTO 99c%i3samDc7Q7zKm7QSCw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:54:45		NzUyMDc=

Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma de Apoyo a la Presencial del Campus Virtual de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

2.-TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deben realizar un trabajo de profundización además del estudio de parte teórica y la profundización a través de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

3.-SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

a) Actividades de Trabajo Presencial:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.
- Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.
- Clases Prácticas en el Aula.
- Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor.

b) Actividades de Trabajo Autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.
- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

4. ACTIVIDAD, COMPETENCIAS QUE DESARROLLA Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

A) CLASES PRESENCIALES:

1. Clase teórica en el grupo grande: 25%

1.1. Competencias que desarrolla: CE1, CE5, CE23, CE36

2. Taller-trabajo en grupo: 10%

2.1. Competencias que desarrolla: CG3, CG4, CE5, CE23, CE35, CE36, CN1, CN2, CN5.

3. Presentación de trabajos en grupo: 5%


3.1. Competencias que desarrolla: CG3, CG4, CE5, CN2

B) HORAS NO PRESENCIALES:

5. Trabajo autónomo del estudiante: 50%

5.1. Competencias que desarrolla: CG3, CG4, CE5, CE36, CN5

C) ACTIVIDADES DE EVALUACION:

PÁGINA 4 / 9	ID. DOCUMENTO 99c% <i>i</i> 3samDc7Q7zKm7QSCw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:54:45	NzUyMDc=	

1.- Actividades de evaluación: 5%

D) TUTORIA.

1. Tutoría: 5%

1.1. Competencias que desarrolla: CG3, CE5

Criterios y fuentes para la evaluación:

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Asistencia a los diversos talleres: 10%
- Realización y presentación de los trabajos en grupo: 20%
- Prueba escrita de carácter grupal: 20%

Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación, en correspondencia con los criterios y fuentes para la evaluación enumerados en el punto anterior, serán los siguientes:

1. Examen escrito: equivale al 50% de la evaluación (5 puntos) Es una prueba con preguntas de tipo test (preguntas reproductivas) y/o microtemas a desarrollar (preguntas elaborativas). El examen valora: temas del programa, contenidos teóricos del taller y de las prácticas.

2. Asistencia a los diversos talleres: 10% (1 punto) Se hará un taller de carácter presencial cuyo fin es iniciarse en los procedimientos de investigación en el campo de la psicología social.

3. Realización y presentación de los trabajos en grupo: 20% (2 puntos) Los trabajos en grupo serán los que se elaboren durante las sesiones prácticas. Se valorará sumando el control de asistencia (1 punto) y la presentación oral y por escrito del trabajo o tarea encomendada (1 punto), que será subida a la plataforma de la asignatura progresivamente.

4. Prueba escrita de carácter grupal: 20% (2 puntos) La prueba grupal consiste en:

a. Redacción de informe que refleje lo aprendido en el taller de investigación psicosocial, según esquema de cuestiones que entregará el profesor. Subir informe emitido (en fichero Word) a la plataforma virtual de la asignatura en fecha estipulada (1 punto).

b. Entrega de informe a la organización colaboradora donde realice la investigación psicosocial y carta oficial firmada por el responsable de la institución dando fe de haber recibido el informe (0,25 puntos)

c. Subir fichero de datos grabados a la plataforma de la asignatura, en fecha estipulada (0,5 puntos)


d. Entrega en sobre de los cuestionarios aplicados y numerados por orden de grabación (0,25 puntos).

Pautas generales:

El resultado de la calificación de los cuatro aspectos evaluados será la media aritmética ponderada. La fórmula ejemplificada para la máxima nota es la siguiente: $(5+1+2+2/4)*4=10$

Los trabajos de investigación aplicada se enviarán a través de la plataforma web (<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>). Las fechas de entrega se harán aproximadamente 20 días naturales antes de terminar el curso.

Para aprobar la asignatura será requisito indispensable tener una media de al menos 5 puntos sobre 10.

PÁGINA 5 / 9	ID. DOCUMENTO 99c%3samDc7Q7zKm7QSCw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:54:45	
		ID. FIRMA	
		NzUyMDc=	

Las condiciones para superar la convocatoria extraordinaria son las mismas que para la ordinaria.

Máximo de 3 estudiantes por grupo para la prueba escrita de carácter grupal y para los trabajos en grupo durante las prácticas.

Criterios de calificación:

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

Matrícula de Honor (MH): un Sobresaliente con mención especial.

Se valorarán especialmente en las tareas de carácter escrito: originalidad y creatividad, grado de elaboración y profundidad conceptual, capacidad para establecer relaciones entre conceptos, pertinencia de las ideas expuestas y su fuerza argumentadora, corrección sintáctica, ortográfica y semántica; capacidad de síntesis, uso de gráficos, cuadros, esquemas, sinopsis, etc., para explicar ideas y procesos.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas que el alumno debe realizar en distintos contextos profesionales se refieren a:

1. Contexto científico: elaboración de un diseño de investigación aplicada a una comunidad según el enfoque de la psicología social aplicada en su vertiente comunitaria.

2. Contexto profesional: la actividad anterior se realiza dentro de las coordenadas del trabajo social, especialmente las Competencias Generales: a) CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor; b) CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

3. Contexto social: Considerando el aspecto social de esta profesión, se trata de entender los contextos anteriores (profesional y científico) dentro del contexto social mayor de los problemas sociales

4. Contexto institucional: Hay que entender la respuesta al profesional y científica al contexto social desde la institución del Trabajo Social.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)


SEMANAS 1 y 2:

CLASES TEORICAS: (8 horas presenciales)

TEMA 1. PSICOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA.

CLASES PRACTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas de presencialidad.

Práctica 1: Aprender a elaborar un informe de investigación aplicada en psicología social. Conocimiento básico del programa de análisis estadístico. Interpretar tablas estadísticas

PÁGINA 6 / 9	ID. DOCUMENTO 99c%3samDc7Q7zKm7QSCw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:54:45	NzUyMDc=	

descriptivas y analíticas.

Práctica 2: Análisis de Caso sobre la construcción social de los problemas sociales y el comportamiento moral.

SEMANAS 3 y 4:

CLASES TEORICAS: (8 horas presenciales)

TEMA 2. MALESTAR PSICOSOCIAL Y CAMBIO

CLASES PRACTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad.

Prácticas 1 y 2: Aprender a elaborar un informe de investigación aplicada en psicología social. Conocimiento básico del programa de análisis estadístico. Interpretar tablas estadísticas descriptivas y analíticas.

SEMANAS 5, 6 y 7:

CLASE TEORICA: (12 horas presenciales)

TEMA 3. COMPORTAMIENTO MORAL, DIFERENCIAS GRUPALES Y RELACIONES DE PODER

CLASES PRACTICAS: (6 horas, 3 por grupo). 3 horas presencialidad

Práctica 1: Video-fórum sobre estereotipos, prejuicios y discriminación: <<La clase dividida>>.

Práctica 2: Jerónima

Práctica 3: Integración de los inmigrantes y relaciones de poder

SEMANA 8 y 9:

CLASES TEORICAS: (8 horas presenciales)

TEMA 4. YO SOCIAL, MOTIVOS SOCIALES Y VALORES

CLASES PRACTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Video-fórum sobre la identidad y los valores: <<El Sirenito>>.

Práctica 2: Aplicación y análisis de escalas de valores.

SEMANA 10 y 11:

CLASES TEORICAS: (8 horas presenciales)

TEMA 5. PROCESOS E INFLUENCIAS SOBRE NUESTRA PERCEPCIÓN

CLASES PRACTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Práctica de análisis de la percepción social

Práctica 2: Práctica de análisis de atribuciones causales.

SEMANAS 12 y 13:

CLASE TEORICA: (8 horas presenciales)

TEMA 6. COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

CLASES PRACTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Observación de mensajes

Práctica 2: Comunicación y actitudes defensivas


SEMANAS 14 y 15:

CLASE TEORICA: (8 horas presenciales)

TEMA 7. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES

CLASES PRACTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad

Práctica 1 y 2: Aplicación de los principios básicos de la resolución de conflictos interpersonales a diferentes casos.

PÁGINA 7 / 9	ID. DOCUMENTO 99c%i3samDc7Q7zKm7QSCw\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 14:54:45	NzUyMDc=	

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los medios didácticos aplicados serán de tipo instrumental y cognitivo-afectivos como los siguientes:

- Material mimeografiado subido por el profesor a la plataforma de la asignatura.
- Lecturas de apoyo y como complemento formativo
- Material bibliográfico y ensayístico recomendado
- Videos educativos y sociales como material para video-fórum
- Proyector multimedia de pizarra electrónica
- Pizarra electrónica.
- Pizarra tradicional de tiza
- Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial (Moodle).
- Experiencias de aprendizaje socioafectivo.
- Argumentación y discusión como medios de desarrollo del pensamiento crítico-racional
- Exposiciones orales de tipo individual y colectivo.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.


Al finalizar la materia el estudiante debe ser capaz de comprender, asimilar y aplicar los principales conceptos psicosociales acuñados en los temas investigados por la psicología social y que tienen una relación directa con las prácticas interpersonales, grupales y comunitarias de las profesiones sociales y de ayuda. Específicamente:

1. Maneja un conocimiento de sí mismo como persona en rol profesional que le permite no contaminar su labor interventiva.
2. Controla las influencias sobre la percepción de sí mismo y de los demás para no proyectar sus propias dificultades personales.
3. Comprende la comunicación y las dificultades psicosociales que comporta el cambio de situaciones, procesos y personas.
4. Aplica las conductas de escucha a las situaciones de interacción social profesional.
5. Desarrolla habilidades de resolución de conflictos en contextos interpersonales, grupales o comunitarios.
6. Entiende las influencias de las categorías grupales y culturales sobre las formas de pensar, sentir y actuar de las personas en interacción y sus consecuencias en forma de conflictos, resistencias o facilidades a la hora de diseñar proyectos de intervención psicosocial.
7. Es capaz de conceptualizar la realidad profesional desde el conocimiento que le presta la psicología social y sus formas de investigar los problemas sociales.
8. Sabe analizar la realidad del lenguaje como vehículo de ideas y creencias que influyen en los conflictos sociales donde se verá inmerso.
9. Sabe diagnosticar una realidad social en el contexto del apoyo social comunitario y la satisfacción con la vida, como parte de la tradición de la psicología social comunitaria.
11. Es capaz de producir conocimiento psicosocial a partir de un diagnóstico contextualizado y diseñar una intervención dramática desde la metodología del teatro social.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas, durante la franja horaria publicada en el despacho 9 del Edificio de formación del Profesorado (Zona Obelisco). El objetivo principal será orientar a el/la estudiante, de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esto supone que, además de la utilización a iniciativa del

PÁGINA 8 / 9	ID. DOCUMENTO 99c%i3samDc7Q7zKm7QSCw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:54:45	
		ID. FIRMA	
		NzUyMDc=	

estudiante de las horas dedicadas a la realización de las tutorías, la profesora podría citarlo en horas de tutorías presenciales para clarificar y valorar los aspectos del proceso de aprendizaje que considere oportunos.

Atención presencial a grupos de trabajo

La tutoría individualizada anterior se refiere al sistema habitual de ofrecer un horario para poder atender a los estudiantes en nuestros despachos. Esta tutoría de grupos se despliega como forma complementaria a la atención individualizada y tiene lugar en el mismo contexto físico que la presencial individualizada.

Atención telefónica

Se puede atender las llamadas telefónicas al despacho del profesor (928452883), cuando la naturaleza de dicha llamada tenga un carácter puntual e informativo, más que discursivo o explicativo de la materia objeto de la asignatura.

Atención virtual (on-line)

La tutoría virtual que se refiere a la que podemos ejercer a través de cualquiera de las tecnologías, habitualmente a través de la plataforma del moodle. Las consultas a través del correo electrónico, a través de foros, a través de las aplicaciones virtuales creadas para la docencia, etc. Este tipo de tutorías pueden ser sincrónicas o asincrónicas. Para las primeras hemos de señalar, como se hacía en el modelo convencional, qué días y a qué horas estaremos disponibles ante nuestro ordenador para atender las demandas de nuestros estudiantes. Para las tutorías asincrónicas, que son las que utilizaremos, los estudiantes pueden hacer sus consultas cuando lo deseen y nosotros nos comprometemos a dar respuesta a sus demandas lo más pronto posible, dentro de un margen de tiempo razonable y en días lectivos, en función de la urgencia de la demanda.

Bibliografía

[1 Básico] Psicología social para las profesiones sociales y de ayuda. Un enfoque dialéctico-contextual

Younis Hernández, José Antonio

- (2011)

En prensa

[2 Básico] Análisis de la realidad social y producción de conocimientos.

Younis Hernández, José Antonio

- (2011)


En prensa

[3 Recomendado] Habilidades de resolución de conflictos en contextos educativos /

director José Antonio Younis Hernández ; autores Eva Kñallinsky Ejdelman, Claudio Tascón Trujillo ... [et al.].

Ejes Cartesianos,, Gran Canaria : (2001)

8460739597

PÁGINA 9 / 9	ID. DOCUMENTO 99c%i3samDc7Q7zKm7QSCw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:54:45	NzUyMDc=	